

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la figura adjunta se indican los tres bloques y los ejercicios a realizar en cada uno de ellos, así como la puntuación de cada ejercicio. En todos los ejercicios se valorará cómo se han planteado y resuelto.

BLOQUE	EJERCICIOS	PUNTUACIÓN
<b>Bloque 1. (Elegir 3 ejercicios)</b>		
	- INVERSIÓN. HOMOLOGÍA / AFINIDAD (2 ejercicios)	2,00
	- TANGENCIAS. CURVAS CÓNICAS (2 ejercicios)	2,00
	- VISTAS. CORTES Y SECCIONES (1 ejercicio)	2,00
	- ACOTACIÓN (1 ejercicio)	2,00
	<b>Máxima puntuación en el bloque</b>	<b>6,00</b>
<b>Bloque 2. (Elegir 1 ejercicio)</b>		
	- SISTEMA DIÉDRICO (2 ejercicios)	2,00
	<b>Máxima puntuación en el bloque</b>	<b>2,00</b>
<b>Bloque 3. (1 ejercicio)</b>		
	- SISTEMA AXONOMÉTRICO	2,00
	<b>Máxima puntuación en el bloque</b>	<b>2,00</b>
		
	PLANTEAMIENTO RESOLUCIÓN	} <b>10</b> REALIZACIÓN

Se valorará también la presentación de los ejercicios, así como la corrección ortográfica.

En todo caso, se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en su evaluación.

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Se tienen **tres bloques de ejercicios** (ver figura adjunta). En los **bloques 1 y 2 se debe escoger un número máximo de ejercicios**. Así, en el **bloque 1 se tienen 6 ejercicios**, de los que se debe **elegir un máximo de 3 ejercicios** y en el **bloque 2 se tienen 2 ejercicios**, de los que se debe **elegir un máximo de 1 ejercicio**. En el **bloque 3 se tiene 1 ejercicio**.

En el bloque 1, para aquellos contenidos en los que se indica la propuesta de dos ejercicios, no tienen que ser de un tema y otro, sino que pueden corresponder a un mismo tema. Por ejemplo, se puede proponer un ejercicio de inversión y otro de homología/afinidad o dos de inversión o dos de homología/afinidad; igualmente, se puede proponer un ejercicio de tangencias y otro de curvas cónicas, o dos de tangencias o dos de curvas cónicas.

Es importante considerar que:

- a) **el estudiante no podrá realizar un número superior de ejercicios a los indicados para cada bloque.** En ningún caso se corregirá un número mayor de ejercicios de los indicados para cada bloque, a no ser que apareciera alguno claramente tachado, en cuyo caso se le corregiría el ejercicio que ocupase el correspondiente y lógico lugar del tachado, siempre y cuando pertenezca a su mismo bloque.
- b) **Para la corrección se seguirá el orden en el que aparezcan desarrollados los ejercicios** por el estudiante (sólo si el estudiante ha tachado alguno de ellos, se entenderá que ese ejercicio no debe ser corregido) y se procederá según lo dispuesto en el apartado anterior.

## **CALIFICACIÓN**

Tal y como se indica en la figura adjunta, la puntuación máxima de cada uno de los bloques y, dentro de cada bloque, cada ejercicio es la siguiente:

### **BLOQUE 1: Elegir TRES DE LOS SEIS ejercicios (Max. 6 puntos)**

- Ejercicio 1. Inversión – Homología/Afinidad (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 2. Inversión – Homología/Afinidad (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 3. Tangencias – Curvas cónicas (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 4. Tangencias – Curvas cónicas (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 5. Vistas. Cortes y secciones (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 6. Acotación. (Max. 2 puntos)

### **BLOQUE 2: Elegir UNO DE LOS DOS ejercicios (Máx. 2 puntos)**

- Ejercicio 1. Sistema diédrico (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 2. Sistema diédrico (Max. 2 puntos)

### **BLOQUE 3: (Máx. 2 puntos)**

- Ejercicio 1. Sistema axonométrico

## **ACLARACIONES:**

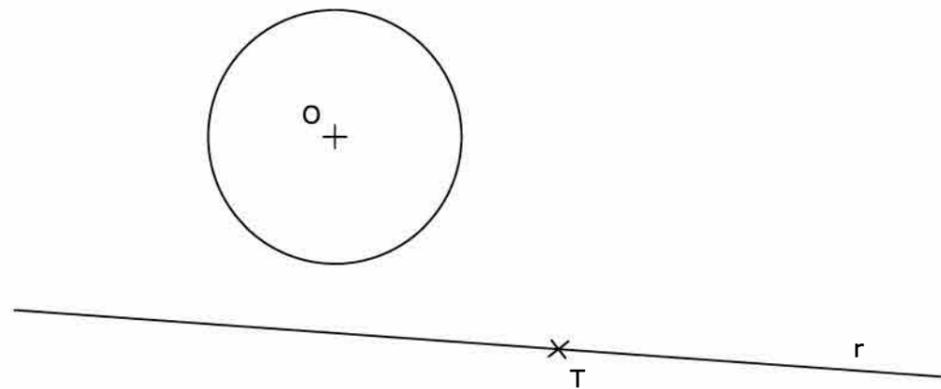
**Trazado.** Se valorará la diferenciación de trazado auxiliar, mediante líneas finas y suaves, del trazado solución, de líneas más marcadas (con mayor presión), realizadas con el mismo portaminas/compás. En los problemas complejos podrá usarse color siempre que **no sean rojos ni verdes** y que se mantenga la diferenciación de líneas finas y anchas. El punto debe representarse gráficamente como del corte de dos líneas y no como un círculo relleno.

Se recuerda la importancia de la colocación de todos los signos e indicaciones en las construcciones.

**Coefficientes de reducción y escalas gráficas.** En el caso de escalas y/o coeficientes de reducción se debe resolver de forma gráfica. Se debe dejar constancia gráfica de todas las escalas que se necesiten en el problema.

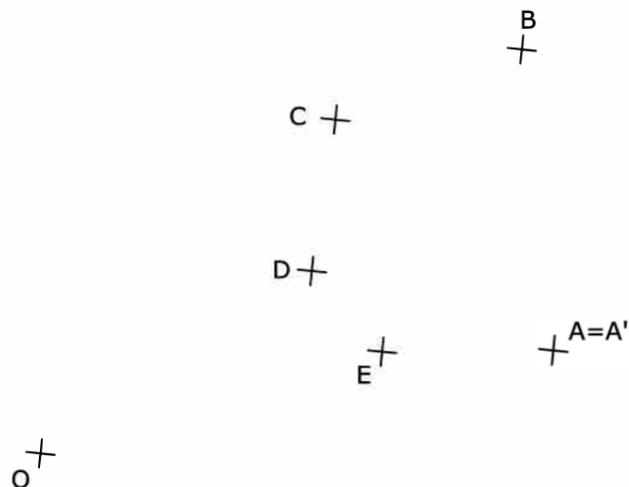
**Materiales específicos.** El alumnado de Dibujo Técnico deberá llevar a la prueba un juego de escuadra y cartabón (recomendable sin bisel ni escalón), regla graduada, portaminas de grosor 0,5 con mina 2H o lápiz semejante, goma de borrar y compás. No se podrá utilizar transportador de ángulos ni otras plantillas además de las citadas. Tampoco se podrá usar calculadora.

BLOQUE 1. EJERCICIO 2. - TANGENCIAS.- La recta  $r$  representa un tramo recto de una carretera y la circunferencia de centro  $O$  una rotonda que da acceso a otros viales. Se desea conectar el tramo recto ( $r$ ) con la rotonda (circunferencia de centro  $O$ ) mediante un tramo curvo de carretera que sea un arco de circunferencia tangente a ambos, esto es, a  $r$  y a la circunferencia de centro  $O$ , de tal forma que  $T$  sea el punto de tangencia en la recta  $r$ . Elegir la solución de mayor radio. Indica CLARAMENTE el centro del arco de circunferencia solución y el punto de tangencia en la circunferencia de centro  $O$ .



Puntuación máxima 2

BLOQUE 1. EJERCICIO 3. - INVERSIÓN. Conocido el centro de inversión,  $O$ , y una pareja de puntos dobles,  $A$  y  $A'$ , determina los puntos inversos de los dados ( $B$ ,  $C$ ,  $D$  y  $E$ ).



Puntuación máxima 2

Materia: DIBUJO TÉCNICO

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

**INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN**

El examen consta de **3 bloques de ejercicios**.

El **primer bloque** tiene una valoración de **6 puntos**. Consta de 6 ejercicios, de los cuales el estudiante ha de **elegir 3**, con un valor de **2 puntos cada uno** de ellos.

El **segundo bloque** tiene una valoración de **2 puntos**. Consta de 2 ejercicios, de los cuales el estudiante ha de **elegir 1**, con un valor de **2 puntos cada uno** de ellos.

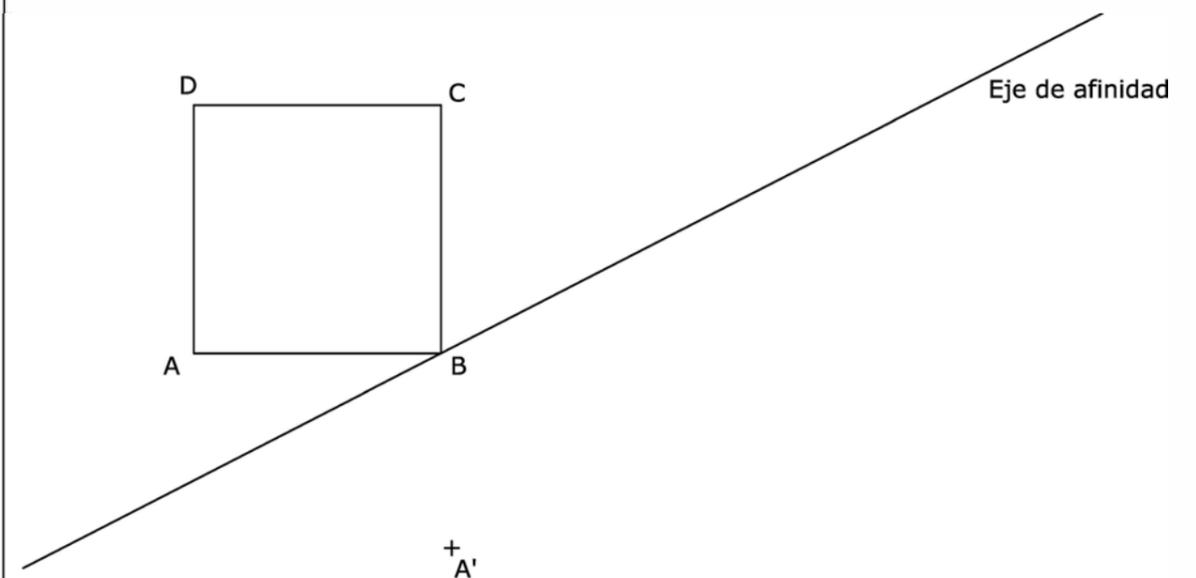
El **tercer bloque** tiene una valoración de **2 puntos**. Consta de 1 ejercicio.

**Es obligatorio realizar ejercicios de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).**

**Observación importante:** en ningún caso se corregirá un número mayor de ejercicios de los indicados para cada bloque. Para la corrección se seguirá el orden en el que los ejercicios aparezcan desarrollados por el estudiante. Solo si el estudiante ha tachado alguno de ellos, se entenderá que ese ejercicio no debe ser corregido. En ese caso se le corregirá aquel que ocupase el correspondiente y lógico lugar del tachado, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la presentación, pudiéndose deducir hasta 1 punto.

BLOQUE 1. EJERCICIO 1. - AFINIDAD. Dibuja la figura afín de la dada ( $ABCD$ ), conocidos el eje de afinidad y un par de puntos afines,  $A$  y  $A'$ .

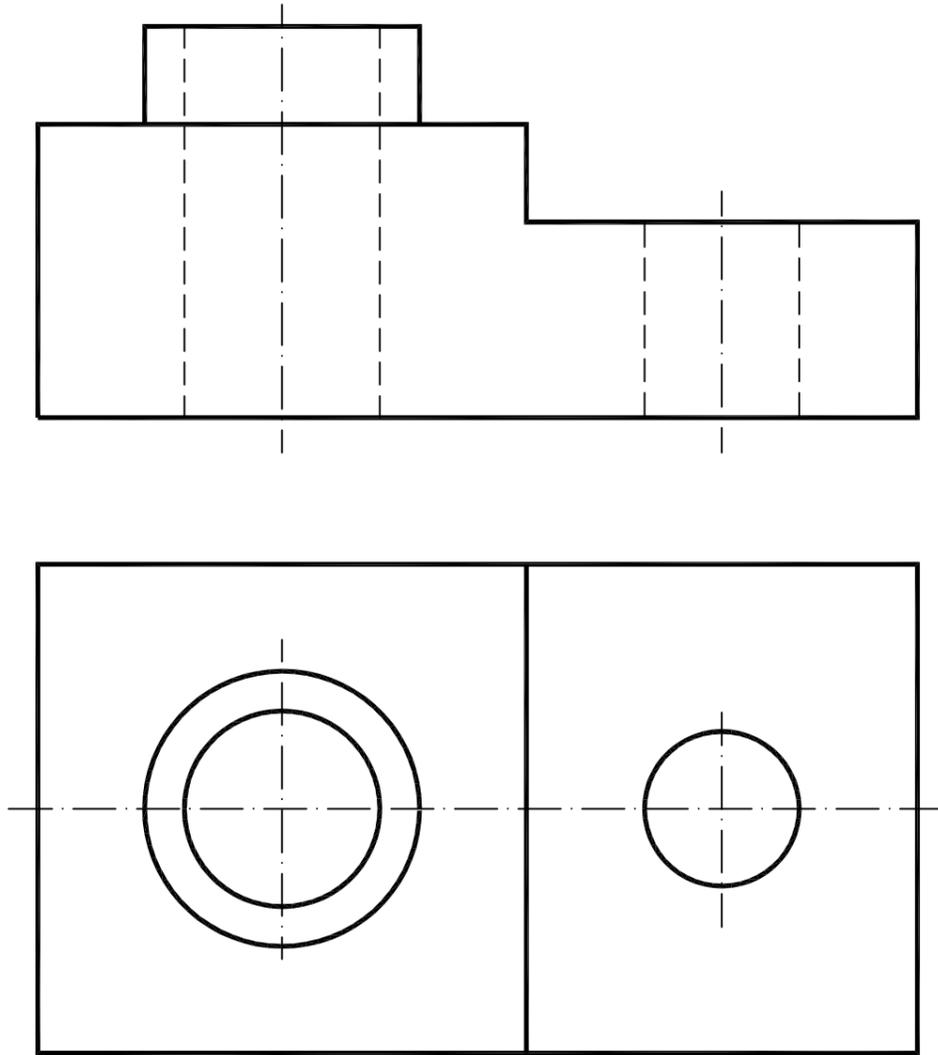


Página 1

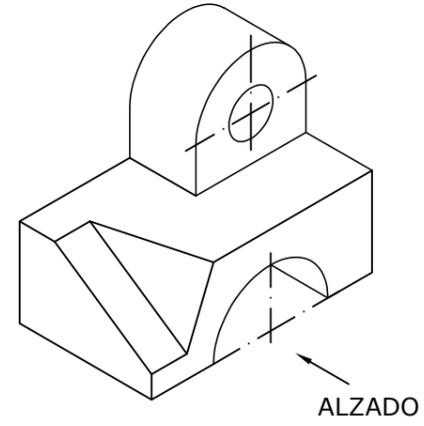
Puntuación máxima 2

El examen se realizará a lápiz. Se podrá utilizar regla graduada, escuadra, cartabón, goma de borrar y compás. No está permitido el uso de plantillas y calculadora.

BLOQUE 1. EJERCICIO 6. - ACOTACIÓN. Se desea fabricar la pieza adjunta, de la que se dan dos vistas para definir su geometría. Para ello es necesario incorporar la información dimensional, por lo que se pide ACOTAR la pieza según las normas UNE vigentes.

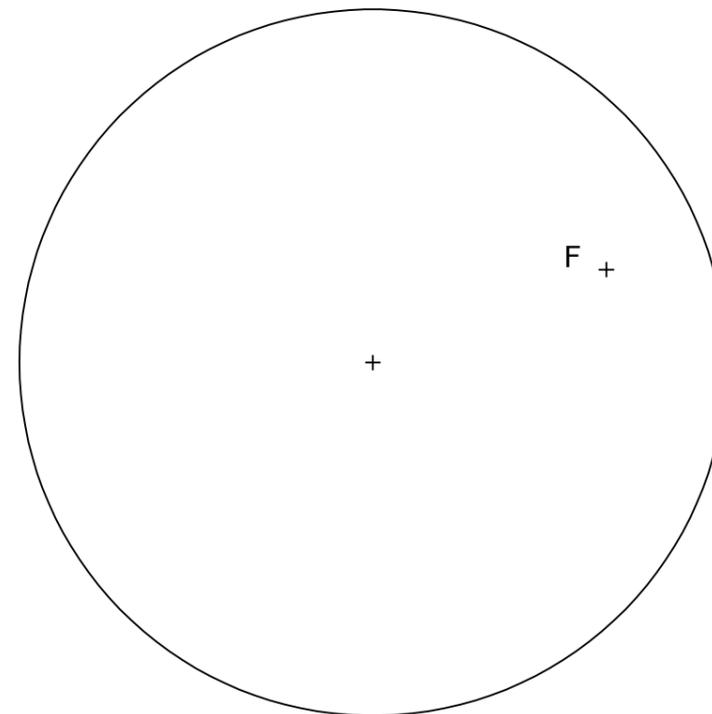


BLOQUE 1. EJERCICIO 4. - VISTAS. Dibuja a mano alzada las vistas (alzado, planta y perfil) de la pieza representada. Los agujeros de la pieza son pasantes.



Puntuación máxima 2

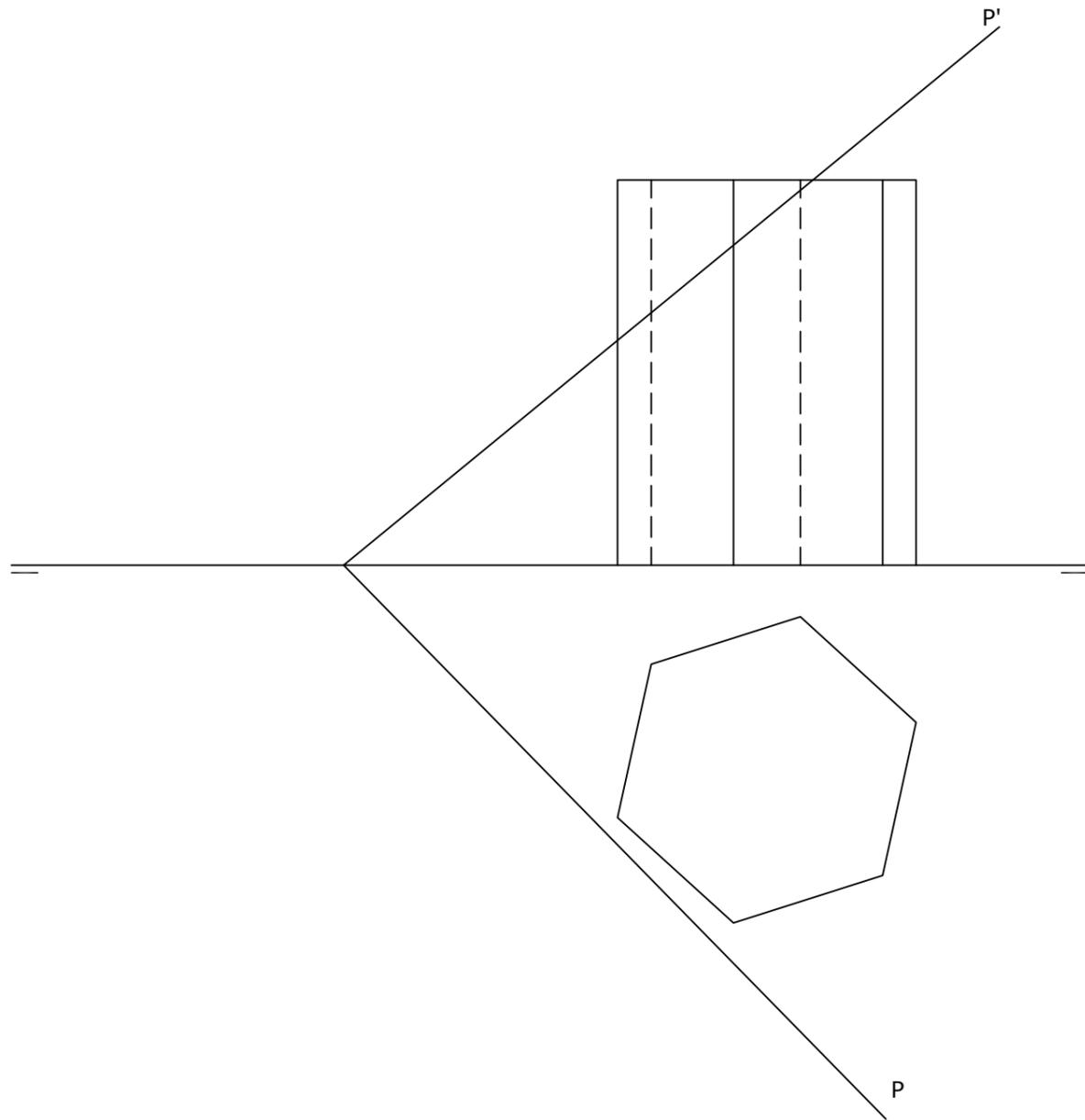
BLOQUE 1. EJERCICIO 5. - ELIPSE. Dibuja los ejes principales de la elipse, dada la circunferencia principal y uno de sus focos, F. Determina el segundo foco de la elipse.



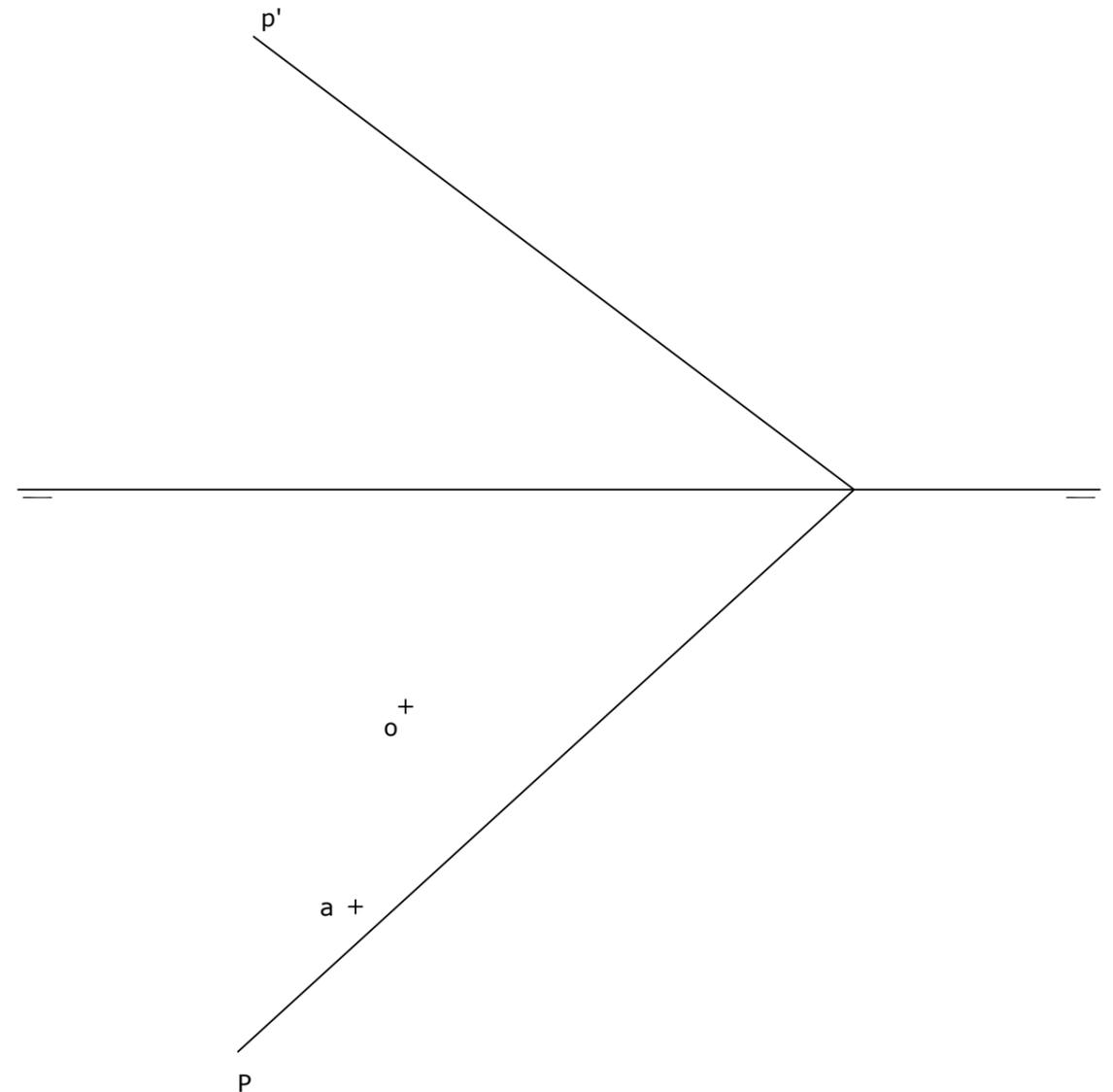
Puntuación máxima 2

El examen se realizará a lápiz. Se podrá utilizar regla graduada, escuadra, cartabón, goma de borrar y compás. No está permitido el uso de plantillas y calculadora.

BLOQUE 2. EJERCICIO 2. - DIÉDRICO. Determina las proyecciones diédricas de la sección que produce el plano P en el prisma dado. Dibuja la verdadera magnitud de la sección.

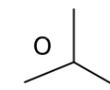
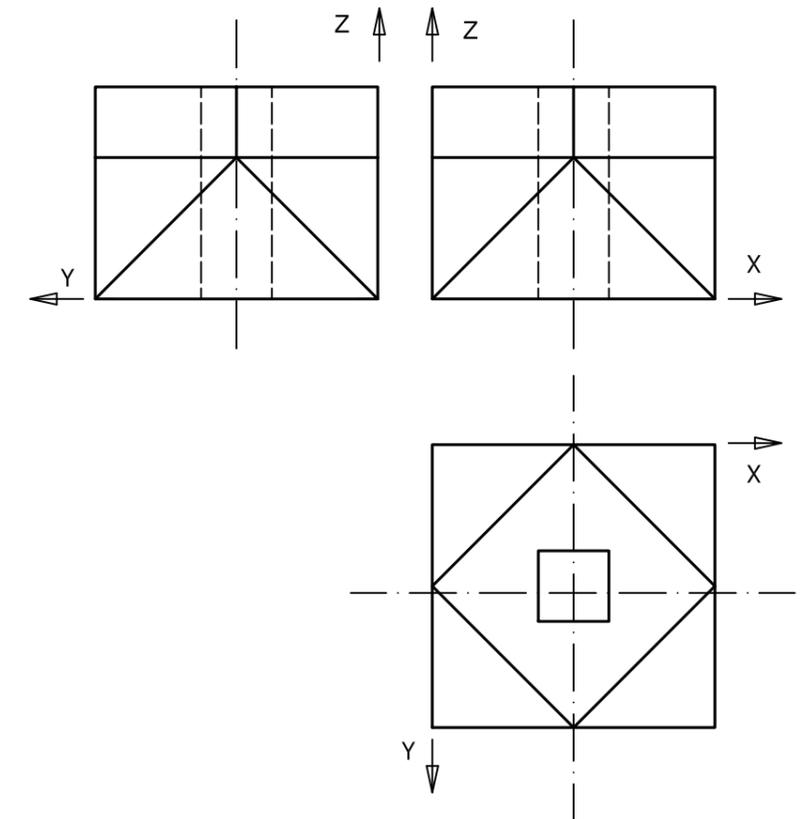


BLOQUE 2. EJERCICIO 1. - DIÉDRICO. Dado el plano P, se pide dibujar las proyecciones del cuadrado contenido en dicho plano, del cual se conoce la proyección horizontal de su centro (O). Se conoce también que tiene un lado paralelo al plano horizontal de proyección y la proyección horizontal de uno de sus vértices (A).



BLOQUE 3. EJERCICIO 1. - AXONOMÉTRICO. Se conocen las vistas de una pieza, la cual forma parte de una máquina. Dicha pieza va a ser fabricada en un taller del polígono industrial las Capellanías, en Cáceres. Se desea representar en PERSPECTIVA AXONOMÉTRICA, a escala 2:1, la pieza correspondiente a las vistas dadas.

Calcula gráficamente y aplica en la representación los coeficientes de reducción.





# Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO TÉCNICO APL. A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las distintas pruebas del examen se valorará:

1. Los conocimientos y principios del dibujo técnico dejando constancia gráfica de todo el proceso geométrico empleado en su resolución, por ejemplo, del proceso geométrico necesario para aplicar los coeficientes de reducción, escalas gráficas o divisiones de segmentos.
2. La diferenciación del trazado técnico debe estar claramente jerarquizado, es decir, el trazado auxiliar se representará con líneas finas y suaves y el trazado de la solución con líneas gruesas marcadas con mayor presión.
3. La representación gráfica del punto como el corte de dos líneas y no como un círculo relleno.
4. La claridad y coherencia de la nomenclatura empleada. Esta no puede afectar a la comprensión de los procesos ni a la calidad gráfica del trazado.
5. La limpieza y presentación de los ejercicios.
6. La metodología empleada. No se descartará ningún método que conduzca a una solución correcta de un ejercicio, exceptuando el caso en el que el enunciado precise el método de resolución.
7. No se considerarán válidos los métodos de tanteo o aproximación de centros de circunferencias y/o puntos de tangencia en los ejercicios de tangencia y enlaces.
8. La adecuada representación de los puntos de tangencia o enlace, los cuales deben marcarse con un segmento perpendicular a la circunferencia orientado hacia el centro.
9. El correcto trazado de circunferencias en sistemas de perspectiva. Este trazado deberá contar gráficamente con un mínimo de 8 puntos. En el caso de los arcos de circunferencia, se deberán hallar los correspondientes para que conste su metodología.
10. Las representaciones de planta, alzado y perfil se realizarán con el método de proyección europeo a siendo válidos los perfiles a la izquierda y derecha siempre con correspondencia de puntos y coherencia gráfica.
11. La corrección ortográfica, así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica y la presentación. Así, se deducirá un máximo de un punto de tal manera que:
  - o Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
  - o Cuando se repita la misma falta ortográfica, contabilizará como tan sólo como una.
  - o A partir de la tercera falta diferente de ortografía descontará -0,1 puntos (hasta un máximo de -1 punto).
  - o Por errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación se podrá descontar un máximo de -0,5 puntos.
  - o En aquellos casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto, la deducción realizada será de 1 punto.

Desde la perspectiva creativa se valorará, además:

1. La originalidad de las propuestas de diseño, con aportes de ideas y elementos innovadores.
2. La presentación del desarrollo y producto final. Esta debe ser clara y bien estructurada, argumentando por escrito alguna toma de decisiones en el análisis y contextualización de proyectos y mostrando el entendimiento de los principios del diseño.
3. La coherencia de las propuestas, composición equilibrada, calidad estética, dibujos y presentaciones comprensibles y de clara interpretación. Se cuidarán los aspectos formales y conceptuales, pudiendo incluir o indicar por escrito aspectos formales como color, textura, materiales, mostrando aptitudes en la creación y representación gráficas de ideas.

Antes de la corrección de los exámenes se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que suponga una mejora en la evaluación de éstos.

## **ESTRUCTURA DE LA PRUEBA**

La prueba consta de 3 bloques de preguntas:

**Bloque 1. Geometría, arte y entorno:** el bloque consta de consta de **2 ejercicios** de los cuales el estudiante ha de **elegir 1**.

**Bloque 2. Sistemas de representación del espacio aplicado:** el bloque consta de **3 ejercicios**, de los cuales el estudiante ha de **elegir 2**.

**Bloque 3. Normalización, diseño de proyectos y herramientas digitales para el diseño:** el bloque consta de **un ejercicio**.

Así, el estudiante deberá resolver un total de **4 ejercicios** en un tiempo máximo de **1 hora y 30 minutos**. Los cuatro ejercicios han de elegirse siguiendo las indicaciones anteriores. Todas las respuestas se desarrollarán, necesariamente, en el espacio proporcionado para cada ejercicio.

### **Es importante considerar que:**

En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cualquier bloque de preguntas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregiría aquello que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

## **CALIFICACIÓN**

La puntuación máxima de la prueba será de 10 puntos. La puntuación de cada uno de los bloques y, dentro de cada bloque, cada ejercicio es la siguiente:

**Bloque 1. Geometría, arte y entorno:** máximo 2 puntos. Cada ejercicio tendrá una puntuación de 2 puntos. Como se ha indicado, el alumno deberá elegir 1 ejercicio.

**Bloque 2. Sistemas de representación del espacio aplicado:** máximo 5,5 puntos. Cada ejercicio tendrá una puntuación de 2,75 puntos. Como se ha indicado, el alumno deberá elegir 2 ejercicios.

**Bloque 3. Normalización, diseño de proyectos y herramientas digitales para el diseño:** máximo 2,5 puntos. Como se ha indicado, se compone de un ejercicio con una calificación máxima de 2,5 puntos.

## **ACLARACIONES**

**Materiales:** el alumnado de Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II deberá llevar a la prueba un juego de escuadra y cartabón (recomendable sin bisel ni escalón), regla graduada, portaminas de grosor 0,5 con mina 2H o lápiz semejante, goma de borrar, compás y, optativo, rotulador calibrado. No se podrá utilizar transportador de ángulos, otra plantilla además de las citadas ni calculadora.